Puerto López, 23 de marzo de 2009

Señor Mercy Cecilia Basurto Yenchong Presente

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía limitada TURISMO CULTURAL ECOLOGICO DEL ECUADOR SALANGOME CIA. LTDA, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 2009, tuvo el acierto de elegirlo como Presidenta de la Compañía, por el período estatutario de dos años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de Puerto López, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Las facultades y atribuciones que le corresponden constan en la escritura pública de constitución de la compañía limitada TURISMO CULTURAL ECOLOGICO DEL ECUADOR SALANGOME CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Primero del Cantón Portoviejo, Abogado Alfonso Loor Ureta, el 10 de octubre de 1990; y, fue inscrita con partida No. 38 del Registro Mercantil del Cantón Jipijapa el 22 de noviembre de 1990.

Atentamente,

Secretario Ad Hoc 170776039-1

Aceptación: Yo, Mercy Cecilia Basurto Yenchong, acepto desempeñar el cargo de Presidenta de la compañía limitada TURISMO CULTURAL ECOLOGICO DEL ECUADOR SALANGOME CIA. LTDA.

Puerto López, 23 de marzo de 2009

Mercy Cecilia Basurto Yenchong

CC 1301910#4-9

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PUERTO LOPEZ CERTIFICA: Que el presente NOMBRAMIENTO A PRESIDENTA de la COMPAÑÍA TURISMO CULTURAL ECOLOGICO DEL ECUADOR SALANGOME CIA. LTDA., a favor de la Doctora MERCY CECILIA BASURTO YENCHONG. Queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo bajo partida número 22 del Registro Mercantil y Anotado al folio 310 con el número 377 del

Repertorio General tomo número 4.

Priento López, 21 de Julio del 2009.

LA REGISTRADORA